



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE
SALUD PÚBLICA DEL CHACO (APTASCH)



Inscripción Gremial N° 2791 MTEY88

Arturo Illia 1.223 – Resistencia

T.E.: 3624227857- Mail: aptasch1@gmail.com

Sra.: directora de la
Dirección Provincial de Trabajo
Sra.: Celia Meza
S _____ / _____ D:

Resistencia, 15 de febrero de 2024.-

MESAS ENTRADAS Y SALIDAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO	
ENTRO 15 FEB 2024 12:12 HS	SALIO
Ae N°	

Ramona López, DNI N° 14.496.198, en mi carácter de secretaria general de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco, APTASCH, me dirijo a usted por este medio para comunicar que APTASCH, regional Chaco de FESPROSA (personería gremial 1906), llevará a cabo un paro de actividades de 24 horas en todo el ámbito de Salud Pública de la Provincia del Chaco el día viernes 16 de febrero próximo.

La medida se realizará con asistencia a los lugares de trabajo en el área Metropolitana y sin asistencia en todo el interior de la provincia, garantizando las tareas mínimas, las cuales se implementarán en cada servicio con el esquema establecido para domingos y feriados, acordado entre las partes que deben garantizar el funcionamiento mínimo del sector y según lo establecido en la ley 25877.

Es necesario establecer un salario acorde a la inflación y a los costos de la canasta básica que afrontamos los trabajadores del sector: alimentos, traslado, alquileres, indumentaria, salud, entre otros

La medida responde a la falta de una "paritaria sectorial" y a los reclamos de los trabajadores/as

- Implementación de la Ley reglamentada de Carrera Sanitaria.
- Aumento de la base de cálculo en salud.
- Otorgamiento y pago de la bonificación por dedicación exclusiva, para todos los/las trabajadores/as que vienen solicitando hace muchos años.
- Aumento de las bases de cálculo de las bonificaciones de Salud, equiparadas al sueldo básico.
- Dar continuidad a los pases a planta establecidos por ley reglamentada a fin de dar estabilidad laboral a los trabajadores precarizados y contratados de servicio.
- Contratación de RRHH en sectores críticos.
- Continuidad de las obras de infraestructura en distintos centros sanitarios que determinan una mala atención y condiciones indignas de trabajo para los agentes.

Atentamente


López Ramona
Secretaría General
A.P.T.A.S.CH.
DNI: 14496198